EL REGLAMENTO DE IA Y SUS OBLIGACIONES LEGALES VIGENTES: ¿QUÉ TE EXIGE SEGÚN TU ROL?
29 DE OCTUBRE

INTRODUCCIÓN

El webinar está dirigido a **organizaciones y personas que intervienen en el ciclo de vida o utilización de sistemas de inteligencia artificial**, especialmente según el rol que desempeñen ante el Reglamento (UE) 2024/1689:

- **Proveedores** de sistemas de IA.
- **Responsables del despliegue**, es decir, quienes utilizan sistemas de IA bajo su propia autoridad en un contexto profesional.
- **Importadores**.
- **Distribuidores**.
- **Representantes autorizados**.
- **Fabricantes que integran IA en sus productos**.

OBJETIVOS

1. **Entender el rol de la organización** dentro del Reglamento (UE) 2024/1689 y determinar qué papel puede ocupar.
2. **Conocer las obligaciones jurídicas** que corresponden a la organización en función del rol que desempeñe.
3. **Ver ejemplos prácticos** sobre cómo estructurar la gestión y gobernanza de un proyecto de IA, evitando que la sesión se limite a un enfoque puramente teórico.

CONTENIDOS

Fundamentos y ámbito de aplicación del Reglamento de IA

- Qué regula el Reglamento (UE) 2024/1689.
- A quién afecta.
- Aplicación a empresas establecidas dentro y fuera de la UE.

EL REGLAMENTO DE IA Y SUS OBLIGACIONES LEGALES VIGENTES: ¿QUÉ TE EXIGE SEGÚN TU ROL?
29 DE OCTUBRE

Identificación de los roles

- Proveedor.
- Responsable del despliegue.
- Importador.
- Distribuidor.
- Representante autorizado.
- Posibilidad de desempeñar varios roles simultáneamente.

Clasificación por niveles de riesgo

- Riesgo inaceptable.
- Alto riesgo.
- Riesgo limitado.
- Riesgo mínimo.

Calendario de aplicación del Reglamento

- Principales fechas de entrada en aplicación de las obligaciones.
- Especial atención a las obligaciones vigentes desde 2025 y 2026.

Obligaciones de transparencia

- Chatbots y sistemas que interactúan con personas.
- Contenido sintético.
- Reconocimiento de emociones y categorización biométrica.
- Deepfakes.
- Textos generados por IA sobre asuntos de interés público.

Sistemas de alto riesgo

- Los dos caminos para que un sistema sea considerado de alto riesgo.
- Ámbitos del Anexo III: biometría, infraestructuras críticas, educación, empleo, servicios esenciales, aplicación de la ley, migración, justicia, etc.
- Excepciones y condiciones del artículo 6.

EL REGLAMENTO DE IA Y SUS OBLIGACIONES LEGALES VIGENTES: ¿QUÉ TE EXIGE SEGÚN TU ROL?
29 DE OCTUBRE

Gobernanza de la IA

- Marco de gobernanza.
- Políticas internas.
- Inventario de casos de uso.
- Análisis de riesgos.
- Registros.
- Manuales de transparencia.
- Cláusulas contractuales con proveedores.
- Comité de gobernanza.
- Referencia a ISO 42001.

Obligaciones según el rol

- Responsables del despliegue.
- Proveedores.
- Importadores.
- Distribuidores.
- Requisitos específicos para sistemas de alto riesgo y modelos GPAI.

Sanciones y riesgos del incumplimiento

- Sanciones económicas.
- Riesgos contractuales.
- Exclusión de licitaciones y grandes cuentas.
- Daño reputacional.

DURACIÓN

2 horas

FECHA

29 de octubre

HORARIO

De 10:00 a 12:00 horas

EL REGLAMENTO DE IA Y SUS OBLIGACIONES LEGALES VIGENTES: ¿QUÉ TE EXIGE SEGÚN TU ROL?
29 DE OCTUBRE

PONENTE.

Emilio Rioja Garcerán
Abogado colegiado por el Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid.
Actualmente ejerce la profesión en el ámbito del Derecho Digital y Nuevas Tecnologías en PRODAT CUMPLIMIENTO, S.L. asesorando a clientes de diversos sectores en materia de
protección de datos personales y Gobernanza de Inteligencia Artificial, así como asumiendo la figura de Delegado de Protección de Datos.

Profesor universitario en Universidad Internacional de la Rioja (UNIR), impartiendo las siguientes materias:

- Propiedad Intelectual y Secretos Empresariales – Máster de Derecho Digital.
- Nuevos Retos del Derecho Digital – Máster de Derecho Digital.
- Derecho de Internet – Grado en Derecho.
- Director de Trabajos de Fin de Grado y Trabajos de Fin de Máster.
- Miembro de Tribunales de Defensa de Trabajos de Fin de Grado y Trabajos de Fin de Máster.

PRECIO

30,00 euros